III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MAHALLOS

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria n.º 1/2014 del ejercicio de 2014

En relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 133, de 17 de julio de 2014, sobre el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2014 dentro del presupuesto general de la Junta Vecinal de Mahallos correspondiente al ejercicio de 2014, se ha detectado un error.

Dicho acuerdo de aprobación inicial queda resumido, a nivel de capítulos en la forma siguiente:

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
6.	Pavimentación calle-camino	2.522,00
	Total aumentos	2.522,00

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
7.	De Diputaciones, Consejos o Cabildos Insulares	2.269,80
8.	Para gastos generales	252,20
	Total aumentos	2.522,00

En Mahallos, a 23 de julio de 2014.

La Alcaldesa Pedánea,
Aurora Gutiérrez Vegas